



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235140919801

Fecha: 27-09-2023



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514-

Señor  
OCUPANTE, RESPONSABLE, PROPIETARIO INMUEBLE  
Atn: BALDOMERO GENARO URREGO  
EDIFICIO ARBOLEDAS  
Calle 104 # 21-92 Apartamento 404  
Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

*Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.*

Asunto: Citación Audiencia Publica  
Referencia: Expediente No. 2022513490101376E

Comportamiento: Ley 1801 de 2016 Artículo 135 Literal A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir, o construir. Numeral 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

En cumplimiento del Acta de fecha 27 de abril de 2023, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 1 "D" Distrital de Policía, y con el fin de dar trámite. Sirvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día 09 de octubre de 2023 a las 3:30 p.m., la cual se realizará de **MANERA VIRTUAL** por medio de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

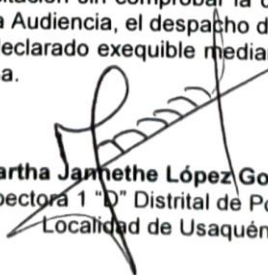
1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la Carrera Séptima N° 153 A # 7-08 antigua CASA DEL CONSUMIDOR, Piso Tercero, cumpliendo con todas las NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "VER TODOS"
- Dar clic en la opción: "SERVICIOS"
- Dar clic en la opción: "Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "USAQUÉN"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante Sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Un cordial Saludo,

  
Martha Jannethe López González  
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)  
Localidad de Usaquén

Elaboro: Henry Alberto Malaver Sánchez  
Proyecto, Revisó y Aprobó: Martha Jannethe López González

Alcaldía Local de Usaquén  
Carrera 6 A No 118 - 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 601 6299567- 601 2147507  
Información Línea 195  
[www.usquen.gov.co](http://www.usquen.gov.co)

GDI-GPD-F038  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.